

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.140; en 4.ª,

Vulgarización médica

El lunes 3 de Abril de 1916, a las cinco de la tarde, comenzará en esta Facultad de Medicina, bajo los auspicios de su Excmo. señor decano, un curso breve de carácter público y gratuito...

Podrán asistir al mismo los médicos y alumnos de Medicina que hasta la víspera de la inauguración se inscriban en la Secretaría de la Facultad.

Las conferencias se sucederán con arreglo al siguiente programa:

Primera conferencia.—Lunes 3 de Abril.—Estado actual de la Patología de la úlcera.—Concepto moderno del úlcus gástrico.—Valor de sus principales síntomas (el vómito, el dolor y la hemorragia).—Frecuencia de los úlcus disimulados.—Formas clínicas.

Segunda conferencia.—Martes 4.—Tratamiento del úlcus del estómago.—Tratamiento específico.—La amina y el suero de caballo.—Tratamiento dietético.—El úlcus en momento agudo.—Reposo, cuidados generales, refrigeración, dieta, nutrición subcutánea, alimentación rectal y duodenal.—Técnicas.—Fórmulas.—Régimen azucarado de Loeper.—Régimen lácteo.—Régimen alimenticio de los primeros días que siguen al accidente agudo.

Tercera conferencia.—Miércoles 5.—Tratamiento dietético del úlcus (continuación).—Pluralidad de regímenes recomendados.—Indicaciones que hay que tener.—Régimen: grado de Sator.—Modificaciones de Mathieu.—Resultados.—Ventajas e inconvenientes.—Casos prácticos.—Régimen de los úlceros cicatrizados.

Quinta conferencia.—Viernes 7.—Tratamiento dietético del úlcus (conclusión).—Cómo debemos alimentar a un úlcero.—Alimentos más indicados.—Alimentos prohibidos.—Lo que debe comer y lo que no debe comer un enfermo de esta índole.—Etapas de la alimentación.—Distribución de las comidas.—Régimen de bebidas.—Casos prácticos.—Régimen de los úlceros cicatrizados.

Sexta conferencia.—Sábado 8.—Tratamiento farmacológico del úlcus.—Utilidad de la medicación etiológica y patológica.—Medicación: funcional y sintomática.—Medicación cicatrizante.—Substituto de bismuto; bismuto, escayola, neutral, ortofórmico, bafus, alba, talco, nitrato de plata, etc.—Ventajas e inconvenientes de cada uno.—Dosis y modos de administración.—Fórmulas más recomendadas.

Séptima conferencia.—Lunes 10.—Tratamiento farmacológico del úlcus (continuación).—Medicación antídota y tóxica.—Ideas actuales sobre la acción fisiológica y terapéutica de los alcalinos.—Teorías que las explican.

Octava conferencia.—Martes 11.—Medicación antídota y alcalina (continuación).—Carbonato sódico.—Bicarbonato sódico; magnesia calcinada; carbonato de magnesio; magnesia hidratada, fosfato amónico-magnésico, fosfato tricalcico, creta preparada, fosfato disódico, citrato sódico; agua de cal, sales biliares, etc.—Indicaciones y contraindicaciones.—Contraindicaciones generales de la medicación alcalina.—Causas.—Tratamiento.

Novena conferencia.—Miércoles 12.—Medicación antídota y alcalina (continuación).—Acción terapéutica de los alcalinos.—Los alcalinos en ayunas y durante el trabajo digestivo.—Indicaciones especiales de cada uno de ellos.—Asociaciones y mezclas alcalinas.—Fórmulas más recomendadas.—Modos de administración y dosis.—Las aguas mineral-medicales en el tratamiento de las enfermedades gastro-intestinales.—Aguas carbonáticas, alcalinas, sulfatadas, cloruro-sódicas, magnésicas y calizas.—Principales balnearios.—Usos e indicaciones.

Decima conferencia.—Jueves 13.—Limonada, bismuto, cloruro de calcio, gelatina, adrenalina, cornecelo, ergonina, hidrastina, nupérga, mirto de cáballo, percloruro de hierro, emeina, acetato de plomo, escayola, etc.—La terapéutica de las gastralgias.—Causas, formas y medicamentos que se pueden emplear.—Manera de administrarlos.—Fórmulas recomendadas.

Undécima conferencia.—Viernes 14.—Tratamiento médico de las estenosis del píloro.—Régimen.—Medicamentos.—Fórmulas recomendadas.—La terapéutica del vómito.—Fórmulas y métodos de elección en cada caso.—El tratamiento de la hipersecreción.—Régimen, medicamentos y fórmulas recomendadas.—El estreñimiento en gastro-patología.—Causas.—Formas.—Régimen dietético y prescripciones higiénicas, según cada una de ellas.

Duodécima conferencia.—Sábado 15.—El tratamiento farmacológico del estreñimiento.—Agentes laxantes.—Clasificación y modo de obrar.—Los ecoproticos más usuales.—Técnica de su empleo.—Laxantes y purgantes más recomendables contra la constipación.—Cáscara sagrada, cascara, rhamnus frángula, rubiarbo, azufre, regaliz, podofilo, belladona, piladoras de Klewelein, fenilalanina, purgán, tamarindo, sales de Karlsbad, gasiferos laxantes, magnesia calcinada, sales de café, aceite de ricino, etc.—Indicaciones, modos de administración, dosis y fórmulas más recomendables de cada uno de ellos.—Las sinergias funcionales del tubo gastro-intestinal, en sus relaciones con la constipación.

Decimotercera conferencia.—Lunes 17.—Los purgantes hipodermicos.—Fundamentos.—Ventajas y aplicaciones.—Sulfato sódico, sulfato magnésico, cambrón, rubiarbo, cascara, sen, fenofantina, aloina, citrulina, apocodera, hormonal, quez de Arec, pinitrina, etc.—Indicaciones, modos de administración y usos más frecuentes.—Efectos inmediatos y tardíos.—Ideas modernas sobre los excoeradores mecánicos.—Los hidrocarburos ecoproticos.—Ensayos. Aceites de parafina.—Efectos.—Inconvenientes y ventajas.—Modos de administración.—Indicaciones.

Decimocuarta conferencia.—Martes 18.—El tratamiento quirúrgico del úlcus del estómago.—Indicaciones.—Hemorragias abundantes y hemorragias re-

Perforación.—Peritonitis.—Rerit.—Rititis.—Abscesos epigástricos.—Fístulas.—Estenosis de píloro.—Bilobulación.—Principales operaciones que se practican en el estómago.—Gastroenterostomía.—Indicaciones.—Resultados inmediatos y tardíos.—El dolor, el vómito, la hemorragia, las funciones intestinales, la dilatación, la hipersecreción, el exstasis y el estado general en los gastroenterostomizados.—Accidentes y complicaciones.—Tratamiento por operatorio.—Valor práctico de la cirugía del úlcus.

En el Centro Artístico. Anoche se inauguró en el Centro Artístico la serie de secciones cinematográficas organizada con plausible acierto por la simpática y culta sociedad.

Asistió a la velada numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban bastantes distinguidas damas.

El catrédrico de la Universidad don Federico Olbriz, utilizando el aparato de proyecciones, exhibió interesantes vistas de panoramas y monumentos de Italia, dando al propio tiempo ligeras explicaciones de los mismos.

La sesión cinematográfica resultó muy agradable y el público salió complacido del Centro Artístico.

Merece aplausos la culta sociedad por esta feliz iniciativa, que ha puesto en práctica con tanto acierto, pues además de proporcionar a sus socios con estas veladas un rato de esparcimiento, realiza una labor cultural y artística recogiendo del cinematógrafo su mejor aspecto, o sea el de la difusión de paisajes, monumentos y obras de arte.

Noticias militares. Orden de la plaza. Parada, Artillería y Ametralladoras.—Jefe de día, D. Faustino Perier Granadino, teniente coronel de Lusitania.—Imaginaría, D. Juan Ramirez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. José Rojas Rojas, capitán de Lusitania.

Guardias civiles. Han sido destinados a Granada los guardias de infantería Antonio Cabrera y Francisco Morales y el de caballería Lorenzo.

Secretarios de Gobierno. Se dispone que los jefes de Estado Mayor de las brigadas que residen en plaza en que la secretaria del Gobierno militar estén desempeñadas por un jefe del Cuerpo, auxilios al mismo.

Instrucción pública. Títulos. En la secretaria de la Universidad se han recibido los siguientes títulos de maestro a favor de D. Concepción Lara Santiago, D. Agustín Pérez Camón, don Antonio Quero García, D. María Galera Rubio, D. Luisa Hernández Granero, D. León Marín Sánchez, don Enrique Díaz y D. Miguel Sánchez Cepero.

Información oficial. Guardias jurados. Han sido nombrados guardias jurados de Fréila, Manuel Ruiz Ibáñez, Manuel Martínez y Nicolás Martínez.

Guardia civil. La de Durcal ha denunciado a Mariano Ruiz Sánchez, por apedrear el cortijo de D. José Muñoz.

Administración municipal. El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto de Polopos para el año actual.

Ampliaciones fotográficas. En la última remesa de ampliaciones que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números: 449, 453, 456, 465, 468, 469, 472, 473, 482, 483, 484, 485, 486 y 487.

Casos y cosas. Heridos. En la Casa de Socorro han sido curados: Enrique Rojas, de cuatro años, de herida contusa en la cara, y María Puche Rivas, de veinticuatro, de herida por mordedura de gato en la mano izquierda.

De Hiarie. Sin que sea nuestro ánimo inquirir la responsabilidad académica, o de otro orden que en su día pueda caberle a don Gonzalo Gálvez por los hechos ocurridos en su escuela, creemos solo a nuestro deber informarlo por penoso que este sea, nos vemos obligados a contestar la aclaración que dicho señor publica a nuestro sueldo del día 28 en la cual se hace una inculpación fáctica a todas luces injusta contra el maestro de sección Dr. Antonio Guzmán, a cuyo cargo se encuentra el primer grado de enseñanza, cargando en la cuenta de este señor los hechos abominables, realizados por Antonio Gálvez, Carmona hermano de D. Gonzalo.

Así pues, en nuestro deseo de orientar a la opinión por los senderos de la verdad, rompiendo el silencio que en nuestro anterior escrito nos habíamos impuesto, vamos a ser más explícitos con hábito pesar nuestro, dando a conocer a los lectores, la manera como estos sucesos se han desarrollado y quien es el responsable material de los mismos.

Consta la escuela graduada de tres secciones y en los casos de ausencia justificada de alguno de los maestros, se encargaba de la clase Antonio Gálvez Carmona, como estudiante de la carrera de Magisterio, y hermano del director D. Gonzalo Gálvez.

Paréceme ser que en alguna de las ausencias de D. Antonio Guzmán, el Antonio Gálvez, empezó por realizar actos contrarios a la moral, con algunos niños descubriéndose esto una vez y a posesionado de clase el señor Guzmán, en virtud de denuncia formulada a este por la madre de un niño a quien el señor Antonio Gálvez Carmona, hacia objeto de sus abusos destructivos.

En vista de esto el maestro D. Antonio Guzmán aconsejó a la madre del niño que diera conocimiento a las autoridades, al mismo tiempo que él lo hacía verbalmente al alcalde.

La noticia de estos hechos cundió rápidamente por el pueblo, condensándose un estado de opinión del cual surgieron las denuncias de que dábamos cuenta anteriormente.

A su vez D. Antonio Guzmán puso los hechos en conocimiento del señor Rector de la Universidad, al propio tiempo que se dirigió por oficio al alcalde, recibiendo de éste la siguiente contestación: «Recibido en esta Alcaldía el oficio que dirigió con fecha 20 actual y dadas las razones de alto interés para la enseñanza que en él expresa, he acordado trasladar inmediatamente la sección de su grado al local de este Ayuntamiento, lamentando esta tardanza en proceder por parte mía, por haber dejado transcurrir esos días desde que personalmente me hizo esas afirmaciones, y que yo le rogué las formular por escrito.»

Por lo ya expuesto, habrá podido ver el lector, que el maestro de sección don Antonio Guzmán, no solo se alejó de los hechos bochornosos de que se ha hecho mención, sino que se apresuró a dar conocimiento de ellos a las autoridades, pidiendo la separación de su clase, la cual viene dando desde entonces en la Casa-Ayuntamiento y que cada día se ve más concurrida.

En suma que el prestigio y buen nombre del maestro de sección D. Antonio Guzmán están completamente a salvo de ese naufragio de la moral ocurrido en la graduada de niños y que tan intragada tiene a la opinión para unos días.—Corresponsal.

Situación difícil. Lo es la en que se encuentra una infeliz mujer, llamada Inés Lanjén, domiciliada en la calle de Lavadero de las Tablas, número 11, la cual gravísimamente enferma y con un hijo pequeño, no tiene recursos de ningún género.

Las personas caritativas tienen ocasión de realizar una buena obra, ocurriendo a esta desgraciada.

A las señoras. Las modistas Victoria Aguirre y Compañía, de San Sebastián, acaban de llegar con un variado surtido en sombreros y vestidos, hospedándose en el Hotel Alameda hasta el 30 del corriente.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Siempre cura, o por lo menos alivia el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Quien prueba los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS: Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Cuando sus hijos estén inapetentes y como consecuencia se debilitan, apriésese a darles Carne Líquida, Valdes García, que les fortalecerá y hará cobrar el apetito.

NECROLOGÍA. Han fallecido en esta capital: D. Concepción Ruiz Herrera, D. Valeriano Tardaguila Martín, D. Rosario Escobar García, Encarnación Gómez Morales, párvulo, Josefa Megias Alvarez, ídem, María Baena Sánchez, ídem, Juan Rodríguez Cortés, ídem.

Crónica de espectáculos. En Isabel la Católica. Sigue actuando con gran éxito en el coliseo de los Caminos la compañía dirigida por Isidro Soler, que todas las noches ofrece al público alguna interesante novedad.

Anoche estrenó el aplaudido sainete de los hermanos Quintero «Isidra o las euarenta y nueve provincias», que alcanzó un franco éxito.

La obra acredita la marca de los populares autores y proporciona al público un rato agradable. Hay en ella situaciones bien estudiadas y de gran efecto, y chistes de buena ley como saben hacerlos estos sameteros inimitables.

El tal Isidra tiene la gracia, el desparpajo y el ingenio, por arropas y sabe adueñarse por completo del público, alcanzando, finalmente, aplausos a gran nivel.

La compañía de Soler puso la obra con gran esmero, siendo aplaudidos justamente los intérpretes de Isidra.

El Cine Moderno, que cuenta con un nuevo y magnífico aparato de la casa Paté Frères, sigue estrenando hermosas películas. Anoche se proyectó una en cuatro partes titulada «Los desposados» inspirada en la famosa novela de Manzoni «Los novios», que fue del agrado del público.

Para hoy se anuncia una gran función monstro que empezará a las ocho y será continua.

Se proyectará la sensacional película en cuatro partes «Los desposados», que tanto éxito consiguió anoche y se estrenará otra película de gran emoción y en tres partes titulada «La bóveda de acero».

El aplaudido dueto cantante «Los telefonistas», cantarán variados números, de su extenso repertorio y la compañía de Isidro Soler, pondrá en escena la astracada en un acto y de gran risa «Dormirse en la cuna».

Salón Regio. Sigue el público granadino con interés creciente el desarrollo de la emocionante película en quince series «El cofre negro» que cada noche sorprende con nuevas, originales y misteriosas aventuras. Es sin duda la obra más completa del género detectivesco.

Esta noche se estrenarán las series segundas y octava que avanzan a las anteriores con interés y emoción. En las series

series aumenta considerablemente la intensidad y se desarrollan episodios trágicos reflejados en la cinta con un arte insuperable. Las filletas aventuradas del detective Quest son interesantísimas y de una admirable originalidad.

Además se estrenarán esta noche otras primorosas películas.

Como jueves, habrá por la tarde sección continua desde las tres hasta las seis.

Notas taurinas. Las corridas del Corpus. Anoche, y precedentes de Sevilla, llegaron el gerente de la Sociedad Plaza de toros, el Secretario y consejero de la misma, señores D. Ricardo Echevarría García, D. Federico García Rodríguez y D. Juan Jiménez Vilchez.

Tienen contratados a los matadores Joséllito y Belmonte, y en negociaciones con Vicente Pastor y Rodolfo Gaona.

Las ganaderías firmadas son de Murube, Murube, Anastasio Martín y probablemente Parladé.

Esperamos con ansiedad queden ultimados los contratos brevemente y como presagiamos han de ser las de este Corpus espléndidas.

Una de las corridas las torearán Joséllito y Belmonte solos, e indicase la ganadería de Murube.

COMUNICADO. La niña envenenada. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Agradeceré a su bondad publique el siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo al director de «La Publicidad», y que dice así:

Muy señor mío: Hará próximamente cuatro meses que usé, con motivo de la desgraciada muerte de la niña Dolores Molina Fernández, ocurrida en el pueblo de Cajár, emprendido con móviles que me atrevo a calificar de bastantes, una campaña, en la que con insidias maquiavélicas, trató de hacer ver al pueblo de Granada, que la niña aludida había fallecido por consecuencia de un envenenamiento y que los autores de ese hecho criminoso fueron su señora madre, D.ª Gracia Fernández, su hijo D. Andrés Molina y el que tiene el honor de dirigir el presente comunicado.

Ni sus insidias, ni sus frases de doble sentido, ni la difamación, ni la falta de respeto que siempre debe existir en el que se aprecia de caballero, cuando de una señora se trata, ni mucho menos la importancia que sus informaciones han tenido forjando una novela para lucrar a nuestra costa y como consecuencia de todo ello el procesamiento, prisión, pérdida de intereses, y el descredito que lleva consigo un proceso, nos han hecho mover nuestra pluma para justificarnos. Teníamos fe absoluta en que nuestra inocencia se abriría camino; en que se daría un mentis al médico, de la Zubia D. Gregorio Fernández Montesinos, el cual certificado había fallecido la niña Dolores de intoxicación medicamentosa; así como también habian de quedar mal parados y entredichos los médicos forenses señores García-Valdecasas y Sánchez Gefuona en su informe emitido al juzgado en su declaración de autopsia, y por el contrario prevalecería el diagnóstico dado por el eminente médico D. Luis Alonso Calatayud, el cual, desde que fue llamado por la familia, aseguró que la enfermedad que padecía la desgraciada, señorita Lola Molina y que le produjo la muerte, era una meningitis aguda.

Hoy que la verdad ha resplandecido, que en el juzgado se ha recibido informe de la Academia médico-legal de Sevilla y que en este informe se manifiesta clara, precisa, categóricamente que en las vísceras sometidas a su examen no se encuentran sustancias tóxicas de ninguna clase y por lo tanto, no ha habido envenenamiento, y por el contrario se asegura que existe en el hueso craneal, sometido también al análisis, extractacops y est foscosos, originarios de afecciones cerebrales; como meningitis.

Creo el señor Gómez de la Cruz que debemos permanecer en silencio y dar por terminada esta cuestión y quedar satisfechos con las cuatro líneas que dedica en su periódico de hoy, asunto al que tanta popularidad y derroche de habilidad ha prestado para alarmar la opinión pública, difamando a una familia honrada. Creo el señor Gómez de la Cruz que este asunto puede darse por terminado por virtud de un auto del señor juez levantando nuestro proceso? Si así lo cree, vive equivocado. No se juzga impunemente con la honra de una familia ni se le causan perjuicios de la entidad que tanto D.ª Gracia Fernández como al comunicante se le han ocasionado, sin que éstas protesten energicamente ante el público de la conducta seguida por usted en su periódico y ejercite cuantas acciones judiciales crea-tiene derecho a entablar contra usted, el médico de la Zubia señor Montesinos, los médicos forenses señores García-Valdecasas y Sánchez Gefuona y de cuantas personas hayan contribuido más o menos directamente a perjudicarnos.

Entiendo que, accediéndome a lo que dispone el art. 14 de la ley de Imprenta no pondrá obstáculo al presente comunicado, que firmo en Granada, a 29 de Marzo de 1916.—Luis Santandreu

Crónica religiosa. Santo del día.—San Juan Climaco y San Regulo.

El día quinto de la dominica tercera de Cuaresma, con rito simple y color violeta.

Ablicio de las 40 horas.—En las Recogetas.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, «Escuelas del Sagrado Corazón» y en las Misioneras de Jesús Inmaculado (Callejón de López Argüez).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Hierónimo, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios,

San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas, EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos, EL SELLO YER cura la Gripe, EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, UN REAL. Caja con 12 SELLOS, ptas. 2,50. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Comestibles finos LA HOLANDESA. JUAN FERNANDEZ REYES CATOLICOS, 49. TELÉFONO, 420. Gran surtido en Vinos, Licores, Conservas, Galletas, Vinos de Champagne de todas marcas, Tes y Cafés selectos, Dulces finos, Bombones y Caramelos, Aceitunas, Azúcares y Semillas de todas clases. ESPECIALIDAD EN FIAMBRES QUESOS EMBUTIDOS Y MANTECAS PLATANOS DE CANARIAS DÁTILES DE BERBERIA. PRE-103 ECONOMICOS. Reyes Católicos, 49.

Velos de cera pura de abejas. La muy acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, número 24, avisa al público que, no obstante la situación anormal que atravesamos (con motivo de la guerra), esta casa sigue vendiendo a los mismos precios de años anteriores la CERA PURA DE ABEJAS, garantizada y aprobada por la S. C. de Ritos, a 9 reales libra. A todo comprador se sigue haciendo regalitos como recuerdo de esta casa. Ningún católico deje de ofrendar con esta cera al Santísimo Sacramento en los Monumentos de la próxima Semana Santa. Pedir el catálogo de precios al por mayor para fuera de Granada compra cerón de colmenas.

Acontecimiento fotográfico. ¿Quiere Ud. hacerse un retrato con varias expresiones de fisonomía que varíen a su capricho? Visite usted la "FOTOGRAFIA ANIMADA" REYES CATOLICOS 44; entresuelo.—La entrada por el Bazar Ortopédico. PRECIO: CINCO PESETAS, TRES.

SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS EN EL LEON. POR FIN DE TEMPORADA. Esta casa correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy todos los artículos extraordinariamente baratos, SIN COMBINACIONES NI ENGANOS, y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que viene experimentando cada día todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea. Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y géneros de punto. Inmensa existencia en artículo blanco de hilo y algodón. En artículos negros se garantiza su negro sólido y legítimo. EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precios fijos seriamente y ventas al contado.

NEURALGIA, REUMA, GOTA. cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el Bálsamo Neuralgine. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos o neuralgias, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. De venta en la droguería de Ricardo González, Mariposas de Gerona, 2, en farmacias y droguerías.

Consulta especial de enfermedades del Riñón y Vías urinarias. POR EL DR. ANGEL GUIJARRO. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal.

Se alquilan varios pisos económicos, con mucho sol, de moderna construcción y con instalación para luz eléctrica, en el paseo del Salón, núm. 1, letra E.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASERO. Catrédrico de Terapéutica. Enfermedades Internas. De once a tres. Los Aranda, 6.

BIOL-ROCH. Tónico de la célula nerviosa. El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: Neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oído, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastos e importantes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento, sus energías y vigor perdido. 2,50 PESETAS. Únicamente: Farmacia Covaleda. San Jerónimo, 15.—GRANADA.

Se compra Oro, plata, platino, dentadura usada y toda clase de sillas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Se alquilan una casa con gran solar, para industria, con calefacción, con 23 habitaciones, con baño, con agua corriente, con luz eléctrica, con teléfono, con todo lo necesario para una gran explotación. Para tratar, libros de papel de la Casa del Pino, Camino de Cenes.

Se compra Oro, plata, platino, dentadura usada y toda clase de sillas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Se alquila una casa con gran solar, para industria, con calefacción, con 23 habitaciones, con baño, con agua corriente, con luz eléctrica, con teléfono, con todo lo necesario para una gran explotación. Para tratar, libros de papel de la Casa del Pino, Camino de Cenes.

Se compra Oro, plata, platino, dentadura usada y toda clase de sillas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Se alquila una casa con gran solar, para industria, con calefacción, con 23 habitaciones, con baño, con agua corriente, con luz eléctrica, con teléfono, con todo lo necesario para una gran explotación. Para tratar, libros de papel de la Casa del Pino, Camino de Cenes.

Se alquila una casa con gran solar, para industria, con calefacción, con 23 habitaciones, con baño, con agua corriente, con luz eléctrica, con teléfono, con todo lo necesario para una gran explotación. Para tratar, libros de papel de la Casa del Pino, Camino de Cenes.

Se compra Oro, plata, platino, dentadura usada y toda clase de sillas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Se alquila una casa con gran solar, para industria, con calefacción, con 23 habitaciones, con baño, con agua corriente, con luz eléctrica, con teléfono, con todo lo necesario para una gran explotación. Para tratar, libros de papel de la Casa del Pino, Camino de Cenes.

Se compra Oro, plata, platino, dentadura usada y toda clase de sillas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Se alquila una casa con gran solar, para industria, con calefacción, con 23 habitaciones, con baño, con agua corriente, con luz eléctrica, con teléfono, con todo lo necesario para una gran explotación. Para tratar, libros de papel de la Casa del Pino, Camino de Cenes.

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 29

De la Presidencia

El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas, que se había retardado algo su despacho con el Rey.

Anunció después que, como todos los jueves, mañana habrá Consejo en Palacio, pero que hoy, miércoles, no se reunirán los ministros.

Preguntado acerca de las elecciones, replicó vivamente: «No me hablen ustedes de elecciones; eso al ministro de la Gobernación. Yo me limitaré el día 9 de Abril a levantarle muy temprano para emitir mi voto antes de que me lo quiten.»

De Gobernación

El señor Alba recibió hoy numerosas visitas, incluso la de la comisión valenciana que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de verdadero interés para dicha capital.

Se propina el ministro de la Gobernación ver al conde de Romanones en su domicilio, donde también pensaba hablar con los gobernadores civiles de Barcelona, Jaén y Murcia, sobre la lucha electoral en dichas provincias.

Interrogado sobre asuntos electorales, manifestó el señor Alba que le extraña muchísimo la actitud de algunos periódicos, teniendo siempre censuras para la actuación del Gobierno en materia de elecciones.

Si hay coalición monárquica o acuerdo entre los diversos partidos afectos al régimen—decía el Ministro—se habla de conciliabulos y de que así se fomenta la atonía del cuerpo electoral.

En cambio, si existe lucha y algunos distritos dan fe de su vida política, se dice que hay disimulamientos y dificultades y se acusa al Poder público de entremeterse para torcer la voluntad de la opinión.

No sabe uno—añadía el señor Alba—cómo acertar ni ver elar.

Yo que estoy acostumbrado a estas campañas, puedo asegurar que no espero grandes sorpresas el domingo próximo y puedo afirmar terminantemente, a pesar de los augurios pesimistas que hace un periódico de la mañana, que el Gobierno saldrá de la lucha electoral más fortalecido, si cabe, para proseguir el desarrollo del programa del partido liberal.

De Hacienda

El señor Villanueva dijo hoy, que había celebrado una larga conferencia con la comisión valenciana que se encuentra en Madrid.

Esta expuso al ministro de Hacienda la grave situación de la ciudad del Turia, interesándole la solución de los problemas de las subsistencias y de la crisis del trabajo antes del día cinco de Abril próximo con objeto de impedir que se reproduzca la huelga general, pues los conflictos obreros están solucionados provisionalmente.

El señor Villanueva dijo a los comisionados valencianos, que el Gobierno no deja un momento el estudio de los problemas de que se le había hablado para ver la manera de resolverlos cuanto antes.

De Fomento

Don Amós Salvador ha declarado, que puede considerarse casi resuelto el conflicto suscitado a la viticultura española por la falta de cobre.

El Gobierno está en vías de resolver el conflicto del azufre, pues varios de nuestros representantes en el extranjero anuncian que disponen de grandes partidas que poco han de tardar en llegar a España.

Anunció también que le había visitado la comisión valenciana.

El ministro de Fomento dijo a los comisionados que, desde luego, estaba dispuesto a concederles algunas obras que dependan de su departamento.

Una de ellas es la concesión del ferrocarril, de Alicante a Valencia, obra que, además de servir para fomentar los intereses regionales, servirá también para llenar fines estratégicos de indudable utilidad.

Anunció que mañana aparecerá en la Gaceta la Real orden referente a la subasta de dicho ferrocarril.

Don Amós Salvador terminó diciendo, que le había visitado una comisión del Cuerpo de Ayudantes de obras para rogarle se modificase el Reglamento y se equipare a dichos funcionarios con los aparejadores y maestros de obras.

El ministro ofreció que estudiaría el asunto con todo interés.

De Instrucción pública

El señor Burell dijo hoy a los periodistas varias noticias, algunas de ellas de verdadera importancia.

En primer término dijo, que había sido nombrado el notable pintor don José Romero de Torres, profesor de la Escuela Nacional de Pintura y que el mismo le había entregado personalmente la credencial.

Este nombramiento ha sido informado favorablemente por el Consejo de Instrucción pública en pleno.

Añadió el señor Burell que en breve se inaugurará en la calle de Odonnell una Escuela de matronas, que correrá a cargo del ministerio de Instrucción pública.

Después dijo que le había visitado una comisión de alumnos de Medicina con objeto de pedirle que se les den mayores facilidades a los estudiantes para el estudio de los cadáveres, pues les irrojan grandes perjuicios las trabas que pone la Diputación provincial de Madrid.

El ministro ha citado a los profesores de las clínicas de San Carlos para resolver el asunto.

Agregó el ministro que había ultimado el presupuesto de Instrucción pública, introduciendo algunas mejoras económicas.

Entre ellas figuran la construcción de edificios escolares y la supresión en el Magisterio de sueldos inferiores a 1.000 pesetas.

Notas políticas

Madrid 29

Los mauristas ante las elecciones

Los mauristas declaran, que no aceptan el lugar que en la candidatura de coalición monárquica para Madrid se les señala en las indicaciones que hizo ayer al señor Dato al hablar del asunto.

Se proponen mantener dos candidatos que tienen ya designados para luchar por Madrid.

Un rebelde leal

Hoy ha llegado a Madrid el jefe de los liberales de Murcia señor Payá, a quien ha llamado el Gobierno para confabular.

El señor Payá estuvo en el Congreso, donde manifestó que ha venido con el Gobierno.

Nos reuniremos—añadió—con el conde de Romanones el ministro de la Gobernación, don José Maestre, el Gobernador y yo, para tratar de las elecciones en la provincia de Murcia.

Dijo además, que mantiene la resolución de apoyar la candidatura de ocho amigos suyos frente a los candidatos que ha presentado el Gobierno, teniendo la seguridad de que triunfarán todos.

Así se lo comunicará al conde de Romanones.

Si el Gobierno quiere transigir—continuó—podríamos aceptar uno sólo de los candidatos que nos imponen, pero nada más.

El señor Payá se mostraba tranquilo respecto a las excomunionen con que le ha amenazado el jefe del Gobierno, a pesar de lo cual—decía—seguirá en el partido liberal, siendo el más decidido defensor del conde de Romanones.

Firma de Guerra

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca, al general de brigada don Salvador Cortilla Más, que se halla de cuartel.

Destinando al coronel de infantería don Antonio Navarro Muquíz al mando de la zona de reclutamiento de Cuenca.

Idem al coronel de Infantería don José Meana Gamundi, a la zona de Guadalajara.

Idem al coronel de Infantería don Valentín Díaz Hillera, a la zona de Segovia.

Idem al coronel de Infantería don Manuel Villacampo Morán, a la zona de Tarragona.

Idem al coronel de Artillería don Rafael Ripoll Cabrera, al mando del regimiento de Artillería de montaña con destino en Melilla.

Idem al coronel de Artillería don Antonio Díez de Rivera al regimiento mixto de Ceuta.

Idem al subintendente de primera clase don Tomás Ruiz Pérez, a la jefatura de intendencia de la Gran Canaria.

Idem al subintendente de primera clase don Hipólito Muñoz, a la jefatura de la subintendencia de Melilla.

Idem al subintendente de primera clase don Manuel Díaz Muñoz, a la jefatura de la subintendencia de Ceuta.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Maximiliano Soler Lozada.

Idem la cruz blanca del Mérito Militar, al inspector general del cuerpo de Sanidad de la Armada don Gabriel Rebollón Zubisi.

El carbón y la pesca

Una comisión de representantes de vapores pesqueros, ha visitado al director de Comercio, para exponerle la situación precaria que atraviesa la industria a consecuencia de la imposibilidad material de adquirir combustible para los barcos.

Aunciaron, que caso de no haberse resuelto el conflicto del carbón para primeros de Abril, se verán obligados a amarrar los barcos.

El marqués de las Cortinas les dijo, que él había despachado ya todos los trámites que demandaba este asunto, y les aconsejó que viesen al ministro de Hacienda, para que lleve a la Gaceta la concesión de los créditos acordados por el Consejo de ministros.

Despacho con el Rey

Hoy despacharon con el Rey, los

ministros de Gracia y Justicia, que nes llevaron a la firma algunos decretos de propuestas reglamentarias de ascensos.

La jura de bandera

El general Luque ha manifestado, que en la semana próxima jurarán la bandera los reclutas en el campamento de Carabanchel.

Las mercancías españolas en Portugal

Madrid 29

El cónsul general de España en Lisboa telegrafía manifestando que se está procediendo en los puertos portugueses donde hay buques alemanes refugiados a descargar éstos.

Como existe la posibilidad de que esos buques tengan a bordo mercancías para consignatarios españoles, conviene que éstos remitan al consular español en Lisboa los conocimientos de embarque, facturas y demás documentos como medio de poder llamar la atención a las autoridades portuguesas, para evitar que las mercancías destinadas a España puedan ser vendidas en pública subasta.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 28	Día 29
Interior fin corriente	74,35	00,00
fin próximo	74,50	00,00
contado serie F.	74,40	74,45
E.	74,40	74,50
D.	74,55	74,60
C.	76,25	76,20
B.	76,60	76,50
A.	76,60	76,60
G.H.	76,00	76,25
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
serie F.	95,70	96,25
E.	95,90	95,90
D.	95,90	95,90
C.	96,10	96,20
B.	96,10	96,40
A.	97,10	97,00
4 por 100.	00,00	00,00
serie E.	00,00	00,00
D.	00,00	00,00
C.	86,00	00,00
B.	00,00	00,00
A.	00,00	00,00
diferentes series.	00,00	00,00

Acciones		
Banco de España	460,00	00,00
Español de Crédito	00,00	95,00
Banco Río de la Plata	265,00	00,00
Hipotecario	00,00	00,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americano	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	254,00
Tabacos	283,00	281,00
Azúcares—Preferentes	63,00	61,75
—Ordinarias	22,50	22,00
—Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones		
Cédulas Hipot. 5 por 100	103,00	102,55
idem del 4.	98,85	95,90
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	70,00	00,00
Obligaciones no estampilladas	00,00	78,00

CAMBIOS		
París a la vista. Francos	86,10	86,00
Londres — Libras.	24,70	24,62

BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
5 por 100 francés	00,00	00,00

La guerra europea

La Conferencia de los aliados

La última sesión

Telegramas recibidos de París dicen, que los representantes de los países aliados han celebrado hoy la cuarta y última sesión.

El presidente M. Briand, clausuró los trabajos de la Conferencia, expresando su agradecimiento a los delegados de las potencias aliadas, por su preciosa colaboración.

Propuso después que en nombre de toda la Asamblea, se enviase el justo tributo de admiración a los soldados de las naciones aliadas que combaten con tanto heroísmo por el triunfo de la libertad y del derecho.

La Conferencia aprobó por unanimidad esta proposición.

El embajador de Italia M. Tittani, felicitó al Gobierno francés por su iniciativa de reunir la Conferencia, cuyos resultados tendrán la más benéfica influencia para la conclusión de la guerra.

M. Briand le contestó con frases de agradecimiento.

Las conclusiones

Las resoluciones adoptadas en la Conferencia de los países aliados, son las siguientes:

Primera: Los representantes de los Gobiernos aliados reunidos en París, afirman la conformidad de opiniones y de solidaridad entre las naciones aliadas.

garantiza su inquebrantable voluntad de continuar la lucha hasta conseguir la victoria de la causa común.

Segunda: Los Gobiernos aliados deciden poner en práctica en el terreno económico su solidaridad de opiniones e intereses, unificando su acción económica para impedir el abastecimiento del enemigo.

La conferencia ha decidido constituir en París un comité permanente en el cual estén representados todos los aliados.

Tercera: La Conferencia ha resuelto, además, continuar la organización emprendida en Londres de una oficina central.

Seguirán buscando en el plazo más breve posible medidas prácticas para que se repartan equitativamente entre las naciones aliadas los gastos de transportes marítimos, procurando a la vez limitar el alza de los fletes.

Solidaridad económica

Telegrafían de París, que por consecuencia de los acuerdos adoptados en la conferencia de los aliados, en lo sucesivo no habrá gestiones sucesivas o simultáneas de diferentes naciones, sino que todas las negociaciones, incluso con los países neutrales, se harán como si se tratara de una sola potencia.

En la próxima conferencia se tratará de la solidaridad económica.

Su programa será el siguiente: Primero.—Acuerdo entre los aliados, respecto a todas las medidas legislativas, para regular las relaciones comerciales entre los beligerantes.

Ejecución de los contratos de pago y créditos y confiscaciones de las patentes de invención.

Segundo.—Medidas de precaución que se tomarán contra la invasión de los productos alemanes, después de la paz.

Tercero.—Reparación de los daños causados por la guerra.

Cuarto.—Reducción de las tarifas postales, telegráficas y telefónicas.

Establecimiento de una tarifa mínima a favor de los aliados.

Quinto.—Acuerdos relativos a los transportes internacionales de mercancías.

Sexto.—Creación de una oficina central de patentes.

Séptimo.—Régimen comercial de las colonias de los países aliados.

Octavo.—Internacionalización de las leyes referentes a las sociedades.

Noveno.—Medidas encaminadas a la reducción de la circulación metálica.

Institución de una Cámara internacional de competencia y de compensación.

Cheque postal.

Décimo.—Principios uniformes del régimen en las leyes referentes a declaraciones falsas de productos comerciales.

Coordinación legislativa interparlamentaria, respecto a policía comercial.

Undécimo.—Quiebras.

Duodécimo.—Legislación relativa a la pérdida y robo de títulos portados.

Vanquis y alemanes

Testimonio de un doctor

Dicen de París, que los periódicos continúan ocupándose del torpedeamiento del vapor Sussex.

El doctor americano Balsdwin, ha presentado un testimonio ante la comisión investigadora, declarando que el vapor no estaba armado.

Una declaración

Informan de Washington, que un alto funcionario ha declarado que en la entrevista de Wilson con Lausig, se aprobó, que el Sussex fué torpedeado, y que en vista de esto, se romperán las relaciones diplomáticas con Alemania.

A paso lento

Se sabe, a pesar de cuanto se diga en contrario, que el Gobierno no tomará ninguna resolución hasta recibir los informes reclamados a los embajadores de París y Londres.

Seguidamente que los reciba Wilson procederá, si como parece se comprueba el torpedeamiento del Sussex, a decidir la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

No pasará nada

Informes autorizados aseguran que Alemania persiste en creer que el Sussex ha sido hundido por una mina.

dos fabricados solamente por talleres berlineses.

Una pregunta a Berlín

Informan de Washington, que el secretario de Estado, Lausing, ha encargado al embajador de los Estados Unidos en Berlín, que pregunte al Gobierno alemán, si ha sido una nave germana quien ha torpedeado al vapor Sussex.

Los Balkanes en la contienda

Puente destruido

Telegrafían de Salónica, que los franceses dirigen un violento fuego de artillería contra las posiciones enemigas de Guewgheli.

Parece, que la precisión del tiro de las baterías francesas ha logrado destruir completamente el puente de madera que tendieron los alemanes sobre el río Vardar, en sustitución del puente de hierro que el general Sarraill hizo volar en Diciembre.

De esta forma, el tráfico del ferrocarril ha quedado interrumpido.

Miscelánea de la guerra

Telegrama de gracias

El abogado belga Theodor, al llegar a territorio suizo ha enviado un expresivo telegrama al Rey de España significándole su gratitud por las gestiones que ha realizado para lograr su libertad.

División servia

Telegrafían de Roma, que ha pasado por aquella capital con dirección a París, antes de marchar a Rusia, donde ocuparán diferentes puestos en una división que se ha constituido con prisioneros austriacos de nacionalidad servia, que muestran grandes deseos de luchar contra los austrogermanos, doscientos oficiales servios.

La división servia formará parte del ejército ruso. Comprende ya nueve mil hombres.

Se cree que será enviada al frente de Galitzia.

De Portugal

Se espera muy pronto la llegada a Lisboa de desertores que estaban en el extranjero, los cuales han ofrecido al Gobierno regresar a Portugal y servir en el ejército.

Se organiza una corrida de toros para los heridos que puedan resultar en la guerra.

Discreción por el Rey

El decano del Colegio de Abogados de Bruselas, Theodor, puesto en libertad por los alemanes, ha llegado a Basilea, donde ha hecho algunas declaraciones acerca de su arresto.

Nada ha querido decir, sin embargo, respecto a las penalidades que ha sufrido, especialmente durante los cinco primeros meses de su cautiverio, a causa de la situación especial en que se encuentra, por haber sido libertado gracias a gestiones del Rey de España; pues sería muy enojoso, que el Gobierno alemán pudiese un día hacer notar al Rey Alfonso, que había aprovechado su libertad para hacer manifestaciones antialemanas.

Acto patriótico

Telegrafían de Viena, que el emperador Francisco José recibió ayer una delegación, en la que estaban representadas todas las clases sociales, de Bosnia y Herzegovina.

Un representante del pueblo expresó el reconocimiento de la población hacia el emperador, asegurándole el inquebrantable espíritu de sacrificio que reina en ella.

El emperador contestó en estos términos:

Invincibles e inquebrantables ante los ataques, mis valientes tropas de Bosnia y Herzegovina se han hecho merecedoras de mi reconocimiento paternal y se lo guardaré eternamente.

Dispuesto a todos los sacrificios, vemos detrás del ejército al fiel pueblo de Bosnia y Herzegovina, que participa igualmente de las penalidades que origina la lucha y de la gloria de las victorias.

La unión entre los pueblos de la Monarquía se ha hecho todavía más estrecha, y vuestra hermosa Patria está ligada a mi dinastía con indisolubles lazos.

Varias noticias

Madrid 29

Los lingotes de plomo

Una comisión de industriales transformadores de plomo, ha visitado al director de Comercio, señor marqués de las Cortinas, para protestar de la actitud de la compañía "Peñarroya", que vende los lingotes de metal a 35 libras esterlinas, precio igual al que fija para el mercado de Londres.

Los industriales referidos piden que se bajen, por lo menos, cinco libras en lingote, que es lo que cuesta el transporte marítimo.

La construcción de aviones

La Compañía de construcciones aeronáuticas, desmiente las noticias publicadas referentes a que el Gobierno le haya encargado la construcción de doce aparatos para el ejército.

Tempestades

Telegrafían de Londres, que desde hace días reinan grandes tempestades de nieve en el norte y centro de Inglaterra y sur de Gales.

Los ferrocarriles están interrumpidos.

Varias personas que se extraviaron, han muerto heladas.

El general French, fué también detenido por la nieve.

Varios trenes se hallan bloqueados.

Muchas lanchas se han estrellado y otras han embarrancado.

Ultima hora

A su país

Desde París dan cuenta de haber marchado a Roma el presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros italianos.

Se les ha hecho una gran despedida.

Operación aérea

Se ha sabido en París, que doce aviones germanos y búlgaros arrojaron el martes cincuenta bombas sobre Salónica, destruyendo algunas casas.

Resultaron quince paisanos muertos y veinte heridos.

Los aviones franceses persiguieron a los alemanes, derribando cuatro, cuyos pilotos se mataron.

Incautación de barcos

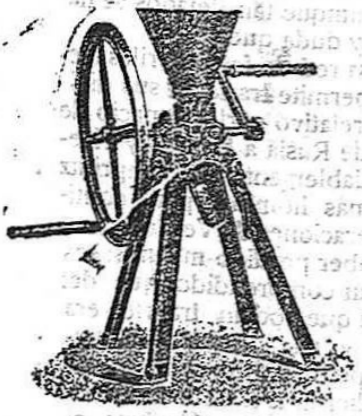
Australia se ha incautado de nueve buques alemanes, destinados cuatro, a transportar trigo a España y cinco a Italia.

Avance alemán

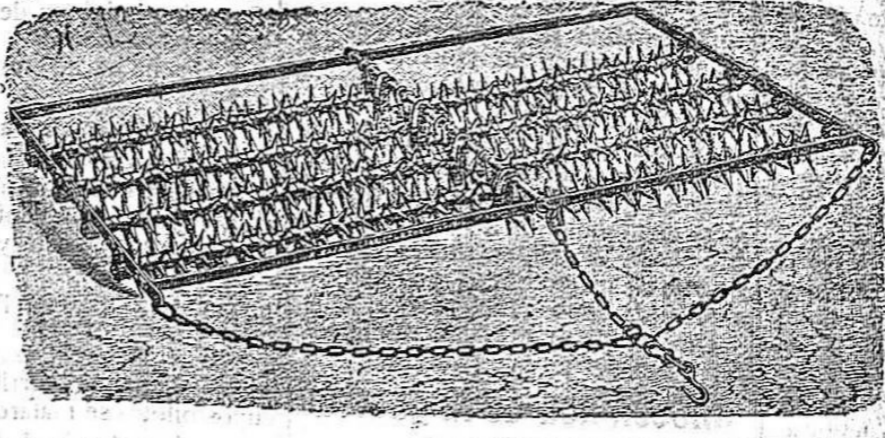
Un despacho oficial recibido en Berlín dice, que los alemanes han tomado una extensión de dos mil metros de

SANTERRE Y GOMEZ

S. VILLA: Barco de Colón, 3 CORDOBA: Concepción, 29
Maquinaria Agrícola e Industrial



Arados Brabant CASTILLA.— Gradas de muelles, de estrellas zig-zag y de discos.— Cultivadores americanos.— Arados tipo "Jabalí" para timón y con avantren.— Trituradores de granos.— Motores a gasolina marca "CESSAR" y demás material agrícola.



PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS
Extenso surtido en rejas para arados de todas clases
Para informes, FRANCISCO AGUILAR, Méndez Núñez, 22.—Granada.

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las
GOTAS GRIEGAS
Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS
Depósito exclusivo:
Depositarios en Madrid Señores Martín y Durán, Marfía, Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 27.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—E. Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

LA VIZCAYA

FERRETERIA
Miguel Rubio Orellana
Plaza de Bibarrambla.
Arco de las Cucharas.—Granada
Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina; Hules y Gu aperchas. Completo surtido en piezas de recambio para máquinas de coser Singer y Durán Canal.

LA EUROPEA

COMESIBLES FINOS
Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.
Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.
Galletas de todas clases de las mejores marcas.
Chocolates de Enrique Sánchez
Mesones, 100.
Antonio Rodríguez Molina

EL SEÑOR
D. José Nieto Mercado
Falleció en la villa de Montefrío el día 24 del corriente mes, a la edad de 81 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
Su Director espiritual; sus hijos, D. Juan, D. José, doña Leonor y doña Margarita; hijos políticos; hermanas; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos; nietos y demás familia,
PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándole le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en las iglesias de Montefrío y de Láchar el viernes 31 de Marzo, a las diez de su mañana, por cuyos favores les quedarán siempre agradecidos.
30-Marzo-1916.

Entermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, IARDORES, ACEDIAS, HIPERCOLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRIAS, COLICOS.
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Romanones, 13. MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

VAPORES PARA ORAN
Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLO
De la Línea Tintoré
Salida de Almería el viernes 7 de Abril, directo para Orán, a las seis de la tarde.
Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 5 a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 21 de Abril de 1916.
Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación, para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75.

Nuestro periódico gratuito
Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.
Precios seriamente fijos
OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)
EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ de Tejidos
OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)
"EL JAPÓN"
Zacatín, 5.—GRANADA
Se traspasa este establecimiento y se admiten proposiciones hasta el 30 de Abril.
MANUEL FERNÁNDEZ.
Negocio
Se cede uno muy acreditado, instalado en la calle más céntrica de esta capital. Para informes, D. Antonio Manzano. Cuesta Infantes, 8, duplicado.
La Gloria
Muebles.—Maletas, chocolates, conservas, especialidad en café. Villamena, núm. 1, esquina a la Cárcel Baja.

BODEGA VINARIA DE
Ignacio y Matías Nieva
Cristó, 14.—Valdepeñas
Recogidas 1.—Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 pias. el litro. Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.
DOS MÁQUINAS
Se venden, en precio módico, dos máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto.
Paseo del Salón, 11, entresuelo izquierdo.
Muebles
Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.
Bazar de muebles
de Antonio Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Fábrica de colchones metálicos. Patente de invención núm. 42, 116.—Solidez, elegancia, economía.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.
Don Miguel García Carriá.—Mesones, núm. 62.
LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.
Las Baleares
Gran establecimiento de calzados de todas clases, tanto de lujo como económico.—Zacatín, 53, Granada.
Precio fijo.—Ventas al contado
Aguardientes
anizados finos de los de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute.—Especialidad Anis Le-gartijillo y Vicente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad.

"EL DEFENSOR DE GRANADA"
REYES CATOLICOS 8, PRAL
En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

La hija del terrorista
Por Lawrence L. Lynch
RAMÓN SOPERA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona
aquí de centinela y qué has descubierto.
—Gracias, no me vengo—contestó el chiquillo muy serio.
—Muy bien; me gustas—dijo el doctor.—Pero, cuando menos dime por qué seguiste nuestro carruaje.
—Dígame usted adónde iba y yo le diré por qué le seguía.
Vaughán meditó un momento, no comprendió la malicia y cayó en el lazo.
—Acepto tu proposición, contestó. —Muy bien; hable usted primero.
—Aquel carruaje—dijo el doctor,—iba en dirección al Hotel Oriental. Ahora, habla tú.
—Pues yo seguía al coche porque quería saber adónde iba, naturalmente.
—Niño—preguntó Vaughán—¿me declaraste la verdad al decirme que no estabas a las órdenes del capitán Makofski?
—Sí, señor.
El doctor se prometió no perder de vista al chico si seguía viéndole por aquella calle y, por el pronto, le dejó en libertad.

Magdalena fué muy temprano a ver al doctor y le halló aguardándola.
—Apenas salga de aquí iré a ver a Minna—dijo al conocer la entrevista del doctor con la alemana. Escuchó después la relación de su encuentro con el chico que hacía de espía.
—Le vi inclinado a creerme—concluyó el doctor—hasta que le dije adónde íbamos en coche. Esto pareció despertar de nuevo su desconfianza. No lo entiendo.
Magdalena estaba pensativa. Al darle la carta de Dréxel había hablado al doctor de cuanto se refería a la misma, pero poco le había dicho acerca de la Princesa y nada de su domicilio. Llegaba el momento de ser más explícita.
—Me parece hallar una explicación—dijo.—Seguramente, el muchacho ha oído hablar de la princesa Orloff. Vive en el Hotel Oriental y Dréxel creyó conveniente que yo me instalase en el mismo hotel para verla de cerca. Dréxel cree que tiene algo que ver con los conspiradores extranjeros y hay en todo esto alguna cosa que no entiendo. Debo confesar que la Princesa no es una aventurera vulgar y que la buena señora que la acompaña parece una santa bajada del Cielo; me recuerda mucho a mi madrina. Cualquiera que sea la

misión de la Princesa, quizá ande enagnada, pero no dudó de su buena fe.
—No obstante, sacó usted de su cesto de papeles la prueba de que había escrito uno de los anónimos recibidos por Lord.
—Poco a poco; quizá no fueron escritos por ella misma. Por de pronto, creo que lo mejor que puedo hacer es ir a verla.
—¿Para qué?
—Iré a encontrarla mi historia y la preguntaré qué sabe del capitán Makofski y de Moína La Croix. Al capitán creo que también le conoce con el nombre de Hurst. Recuerde usted lo que le he dicho acerca de su venida aquí, a esta casa, para ver al capitán y de la prohibición de tratarse con Moína que le fué impuesta. Pero, ante todo, me voy a ver a Minna.
LXXV
LA METAMORFOSIS DE DISSET

ojos brillaban, sus mejillas apergamnadas se sonrosaban; la expresión de su cara era de vida y animación; su cojera casi imperceptible. Ese hombre que acababa de descubrir un gran secreto, tras del cual corría anhelante tantos años, parecía rebosar felicidad.
—¿Disset!—gritó Sacha involuntariamente.—He aquí al verdadero Disset.
—He salido de mi casarón y me he hecho el enconadizo con Julio Passauf. Le he dicho que acababa de llegar a Nueva York y he aludido a una misión importante. También le he manifestado mi deseo de volver a verle y de ver a otros. Si ha mordido el anzuelo, comunicará en seguida la noticia a Gráshaw y a Lugos, y ambos, o el primero que lo sepa, vendrán aquí con cualquier excusa, adviniendo, como es natural, que he venido a América para entenderme con usted o con La Croix. No pienso tenerme las tiasas con ellos todavía; prefiero que usted les vea y les haga saber su nueva autoridad.
—¿Qué uso he de hacer de ella? Echéles en cara sus traiciones; pero no les alarme sobremedera diciéndoles que las conoce todas. De todos modos, han de entreveter que ya es tiempo de poner a salvo lo que puedan. Por escrito me explico mejor y en este papel verá usted la línea de conducta que debe seguir. Ya verá usted también como reservo mi inter-

vención para más adelante, en calidad de amigo de todos. Conoci a Passauf en Rusia, donde fuimos compañeros de presidio; esta circunstancia dará visos de naturalidad a mi intervención.
—Disset—dice la Princesa con energía,—compréndame usted bien: siga sus instrucciones porque así servirá mejor a Hurst, pero no es esto sólo lo que me propongo.
—¿No?
—Una vez hecho lo necesario para satisfacer a Hurst y salvar a sus amigos, ¿cuál habrá sido el castigo infligido a los demás?
—Queda un artuñados, su círculo disuelto, no discurrir ya de las rentas de la orden. ¿Cómo podrá vivir Lugos? En cuanto a Gráshaw, aún perderá más que el otro, expulsado de la liga, habrá de renunciar a la mano de una riquísima heredera.
—Sepa usted que cuando todo esto esté consumado, no dormiré ni descansaré persiguiéndoles hasta cenuplear sus desgracias.
De pronto, el nuevo Disset levanta la mano, como si invocase el testimonio de un ser invisible, y dice:
—Señora, concédame usted una semana y siga mis instrucciones escritas, al pie de la letra. Si con ello no queda usted satisfecha, si pide usted más, yo la juro que estaré a sus órdenes.

ferma y Sacha, en cuanto se dispidió de Disset, acudió a su lado, encontrándola peor.
No estuvo mucho rato con ella: una persona, que no había querido, dejar su nombre, deseaba verla; por la descripción de su criada, reconoció a Lugos.
—Señora—dijo éste—tenga usted la seguridad de que, a no ser por un asunto sumamente grave, no hubiera venido a molestarla. He creído que la desaparición del capitán Makofski podía calificarse de suceso gravísimo. Yo la pregunto en nombre de la orden: Señora Orloff, ¿qué sabe usted acerca del capitán y donde está actualmente?
Repentinamente, en el pecho de aquella mujer se despertaron tumultuosamente la cólera y el odio.
Estaba en su presencia el hombre que su duda había tejido la red en cuyas mallas enredó a Basilio Petro-

do por el afecto que profesaba al capitán Makofski. Voy a comunicarle ahora mismo lo que comunicaré en tiempo oportuno al círculo superior cuando celebre una de sus reuniones.
Metió la mano en la caja y sacó de ella una bola no muy grande en la cual se veían dibujados los mares y continentes de la tierra.
Delante de este globo terráqueo en miniatura, Lugos perdió su sangre fría y palideció.
—¿Conoce usted a lo?—le preguntó Sacha con tono glacial.
Lugos bajó la cabeza.
La Princesa cerró la mano, y abrió el globo se había abierto por la mitad; en su interior vacó había un rollo muy pequeño de papel. Era un papel de singular color, cubierto de líneas de escritura microscópica encabezada por extrañas figuras y terminada por un sello no menos extraño.
La Princesa, sin levantarse, tomó el documento a Lugos y le dio un tono imperioso:
—Léalo usted.
Lugos comprendió que era arguir y leyó el documento que daba la Princesa, según el cual se confería autoridad suprema al círculo superior y en el caso de América, y se obligaba a sus miembros a hacerla entrega de los libros, cartas y documentos que obrasen en su poder, y a renunciar a toda acción

La señora Petroloviski estaba en